

04/11/2015

Dos imputados en prisión preventiva por robo cometido a guardia de un centro de salud

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados implicados en un robo cometido contra un hombre de 65 años, que desempeñaba como vigilante en un servicio de salud ubicado en la comuna de Huechuraba.

En la audiencia la fiscal Alicia Ascencio detalló que el hecho fue cometido el lunes 2 de noviembre en el servicio de salud La Pincoya, ubicado en calle Los Girasoles en la comuna de Huechuraba.



Los imputados identificados como Aldo Urrea Lobos y Jonathan Yevenes Betancur, abordaron a la víctima, intimidándolo con un arma que tenía apariencia de ser de fuego exigiéndole que entregara sus pertenencias.

Los imputados le sustrajeron el teléfono celular dándose a la fuga con la especie en su poder.

La Fiscalía los formalizó como autores del delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369